

# EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO X.—NÚMERO 2 534

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 1 DE MAYO 1918

## POR TELÉGRAFO

## LOTERIA NACIONAL

Lista de premios del sorteo celebrado en Madrid esta mañana.

### PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas

9337 Oviedo-Barcelona.

### SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas

26459 Madrid-Barcelona.

### TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas

7336 Madrid-Zaragoza.

### CUARTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas

11028 Valencia Sevilla.

26906 Madrid.

31221 Barcelona Sanlúcar la Mayor.

30137 Castellón.

27221 Gandía.

12997 Avilés Barcelona.

30109 León.

24.06 Barcelona-Sevilla.

19012 ALGECIRAS Málaga.

18764 Granada Sevilla.

9714 Barcelona.

2627 Barcelona.

### QUINTOS PREMIOS

Con 300 pesetas

#### Unidades

2

#### Decena

21 23 15 98 47

#### Centena

867 907 193 774 730 557 631

914 940 978 831 598 123 377

211 442 986 901 466 732 398

241 672 146 839 600 600 600

886 326 549 339 136 624 746

438 833

#### Mil

637 847 524 042 478 424 191

596 159 370 870 332 221 213

745 130 354 203 874 130 354

203 874 200 891 753 332 137

277 778 860 372 618 142 612

536 445 952 525 319 620 528

806 402 593 754 285 242 205

155

#### Dos mil

802 632 137 641 388 936 659

085 199 401 706 923 225 767

591 406 427 399 597 011 466

424 926 242 678 236 892 290

747 550 667 456 207 709 685

230 724 061 195 962 905 627

414 555 234 668

#### Tres mil

842 118 817 051 057 342 426

391 273 809 043 761 335 480

123 691 807 808 078 640 887

964 434 291 694 624 082 935

101 943 714 282 893 318 083

233 678 375 693

#### Cuatro mil

903 093 021 487 896 707 160

084 047 756 034 266 105 283

446 591 658 762 187 748 476

958 570 660 741 370 150 526

224 686 236 299 776 482

#### Cinco mil

036 544 790 551 034 050 288

246 476 089 843 970 265 273

093 907 854 925 616 095 457

680 893 651 704 768

#### Seis mil

657 340 058 597 946 350 018

415 258 719 377 724 464 259

837 884 510 725 264 694 433

175 351 840 518 569 050 834

016 893 372 588 385 332

#### Siete mil

767 778 158 407 959 947 532

832 860 817 424 269 873 937

523 045 760 488 996 926 649

882 644 746 559 110 762 938

902 590 766 537 830 183 394

812

#### Ocho mil

559 806 538 191 090 920 040

645 843 324 512 232 141 765

808 170 171 063 573 467 767

889 741 466 592 824 418 998

698 472 469 450

## Nueve mil

857 248 303 392 290 277 738

626 545 176 778 490 975 520

094 217 449 096 494 232 506

895 756 964 403 389 892 746

288 734 485 994 372 056 742

475 797 438 182 306 925

## Diez mil

845 208 064 340 494 921 486

222 958 609 353 532 951 432

889 107 237 715 869 630 228

582 653 027 063 030 842 203

589 210 723 225 805 307 372

## Once mil

795 920 121 384 622 895 714

568 193 972 380 990 668 429

406 369 155 742 239 788 532

575 051 145 862 295 932 960

231 107 300 046 686 603 954

336 795 419 890 437 449 735

## Doce mil

691 330 324 801 115 013 873

252 027 463 984 275 272 973

910 182 429 637 917 896 537

851 954 378 692 264 269 259

679 551 318 751 548 5 9

## Trece mil

148 385 520 404 711 497 378

611 112 480 692 589 235 474

601 067 508 100 203 763 031

079 153 492 751 678 391 437

245 972 544 559 858 818 133

## Catorce mil

147 106 180 862 888 9 8 883

669 910 472 757 614 518 259

555 888 146 811 404 763 048

039 958 344 332 590 612 817

727 914 919 031 177 441 621

798 529 314 296 829 319 263

804 313 045

## Quince mil

193 078 340 325 873 607 871

237 201 800 019 604 041 281

117 460 548 746 508 634 993

673 537 650 327 399 867 636

275 130 879

## Diez y seis mil

528 818 857 2 9 592 312 133

853 422 304 842 238 924 124

234 502 737 030 355 380 178

329 514 148 200 800 202 262

259 161 503 806 337 913 682

## Diez y siete mil

225 632 005 544 569 117 653

979 768 536 464 884 957 719

430 269 171 711 574 783 996

685 399 878 939 176 419 972

433 872 901 822 412 449

## Diez y ocho mil

943 199 127 886 124 460 104

120 934 510 463 102 481 803

991 431 230 639 125 816 170

166 290 024 852 292 030 978

642 487 471 326 158 197 044

## Diecinueve mil

051 377 482 597 230 064 787

681 465 906 215 570 580 461

466 656 863 558 373 463 631

042 636 123 884 229 710 986

299 721 029 620 626 097 553

122 486 848 672 060 713 092

023 910 774 391

## Veinte mil

606 677 693 503 869 189 689

710 774 265 379 191 002 569

383 227 675 214 080 527 531

769 890 972 104 056 894 432

686 662 282 745 549 299 344

950 789 156 492 781 9 0 274

## Veintimil

540 940 949 583 497 735 702

608 610 577 440 056 062 818

250 450 061 003 901 396 299

047 0 8 024 185 737 242 131

470 506 194 607 153 453 315

635 638 164 379 403 251 933

838 718 914 692 913 876 994

426 082 797 414 3 7

## Veintidos mil

642 364 464 373 072 308 846

056 584 682 855 385 452 279

576 371 442 443 553 073 893

349 708 809 954 861 114 273

912 389

## Veintitres mil

348 020 678 427 961 955 118

776 259 919 429 242 769 298

678 312 524 269 641 456 862

903 209 561 359 235 549 332

596 055 662 215 521 185 556

823 737 199 890 574 005

## Veinticuatro mil

840 543 912 805 993 153 644

076 124 973 591 238 555 135

196 266 770 777 663 956 826

205 456 283 803 018 065 968

442 461 822 032 110 151 541

836 071 843 636

## Veinticinco mil

566 977 091 082 094 832 877

211 599 324 321 259 938 427

088 359 737 312 69 673 326

827 06 196 312 148 341 706

669 695 773 648 526 637 572

436 937 864 541 766 226 210

601 614 966 026 959 540 668

953 039 704 079

## Veinte y seis mil

064 128 745 547 752 541 663

655 662 500 174 357 828 079

082 042 025 985 262 3 9 166

861 400 654 292 625 513 910

156 002 457 704 936 608 965

952 624 978 295 189

## Veinte y siete mil

384 779 084 725 520 448 229

3 3 056 935 650 496 867 824

921 210 888 356 556 955 300

838 831 862 171 669 836 531

814 011 323 666 551 003 515

193 833 204 058 668 305 449

031 372 128

## Veintiocho mil



# GRANDES ALMACENES de MUEBLES de Eladio Campe y C.<sup>a</sup> - COLUMELA Y MONTAÑEZ - CADIZ

Sillas para iglesias, estilo fino y elegante . . . . . 12 <sup>50</sup> ptes	Alcobas para novios, desde . . . . . 450 ptes.	Despacho completo . . . . . 225 ptes.	Mesas despacho, estilo americano, cierre de baraja . . . . . 175 ptes
Sillas reclinatorias, id., id. . . . . 25	Comedores, con aplicaciones metal y lunas biseladas . . . . . 350	Silleras para sala, con tapicería de seda . . . . . 160	Mesas para máquinas de escribir . . . . . desde 27 <sup>50</sup>

TODO BARATÍSIMO -- -- SE GARANTIZA LA SOLIDEZ, ELEGANCIA Y BUENA CONSTRUCCION

## Exposición permanente -- -- No comprar muebles sin visitar esta casa

Cádiz 1<sup>o</sup> de Mayo de 1918. — Si guen las firmas.

Tratándose de una petición de verdadera justicia, no es de dudar un momento que los Diputados por esta provincia se tomarán verdadero interés para conseguirlo que se pide por tan necesitados empleados.

### Orden de la Plaza de hoy

**Servicio para mañana:**  
Parada, Alava.  
**Jefe de día:** Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Antonio Jiménez Herrera.  
**Imaginario:** Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Teodoro Octavio Toledo.

**Hospital y Provisiones:** sexto capitán de Pavia.

**Vigilancia 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> zona:** Pavia; 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, Alava.

**Enfermas:** Pavia.

lián Valle — Abogado, Sr. Martínez de Pinillos. — Procurador, Sr. Maéndez.  
Sala segunda. — Cádiz. — Contrabando. — Francisco Hólgado Gutiérrez. — Abogado, Sr. Ortiz Mérida. — Procurador, Sr. González.  
Jerez: Santiago. — Atentado. — Francisco Márquez Juan — Abogado, Sr. Martínez de Pinillos. — Procurador, Sr. Terán.  
Jerez: San Miguel. — Lisonces. — José Jiménez González. — Abogado, Sr. Sala. — Procurador, Sr. Rodríguez Piñero. — Visita al 50<sup>o</sup> D. José Piñero.  
Por el tribunal en pleno se efectuó hoy visita general de cárcel.

## SAN FERNANDO

### Muerte repentina

Esta mañana cuando se dirigía para la estación, con objeto de marchar a Puerto Real nuestro vecino don Guillermo Comas y de María, sintióse repentinamente indispuerto en la calle de Juan de Austria, por cuyo motivo penetró en el puesto de verduras que hay en la esquina de la citada calle y la de Calatrava, y solicitó allí un vaso de agua.

Sentose después en una silla, con el fin de ver si así se le pasaban las fatigas, pero desgraciadamente no sucedió como esperaba, pues a los pocos momentos falleció víctima de un fuerte colapso.

El Sr. Comas contaba 45 años de edad; vivía en la calle de Méndez Núñez, 41, y había sido secretario del Ayuntamiento de Puerto Real.

Es primo hermano de nuestro vecino D. Juan Ruiz de María, capitán de corbeta y subdirector del Observatorio.

Este señor, acompañado de la esposa del finado, se presentó en el lugar del suceso.

Aviado el Jurgado de instrucción personóse el juez D. Rafael Monzón, con el escribano Sr. Pereira y el médico forense D. Cayetano Roldán, ordenó el Sr. Juez el levantamiento del cadáver, el que a petición de la familia, fué trasladado a su domicilio.

El finado se dirigía, cuando le ocurrió el accidente, como todos los días primero de mes al objeto de cobrar una pensión que disfrutaba en el Ayuntamiento de Puerto Real.

## HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Emilio León, 398<sup>33</sup>; don José Mora, 112<sup>50</sup>; don José Muñoz, 24<sup>20</sup>; don Francisco Maurant, 4 391<sup>17</sup>; don Indro Casarrión, 59<sup>38</sup>; don Faustino Martínez, 188; Junta de Obras del puerto de Agaciras, 45; don Juan Fernández, 4 910<sup>11</sup>; don Joaquín Cantero, 179<sup>33</sup>; don Guillermo Amiguel, 482<sup>25</sup>; don R. del Martínez, 309<sup>78</sup>; señor Depositario pagador, 85 000.

## El Centenario de Amador de los Rios

Dicen de Biens que, a juzgar por el entusiasmo que despierta en importantes entidades e ilustres personalidades la celebración del Centenario de Amador de los Rios resultará solemnitaria.

Hasta ahora han ofrecido enviar representaciones la mayor parte de

los centros de cultura madrileños y andaluces, tales como las Academias de la Historia y Bellas Artes.

También se ha recibido la adhesión del señor Méndez Bejarano, catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros.

No se han recibido adhesiones que se esperan, de varias universidades.

De Málaga, Sevilla y otras poblaciones se reciben peticiones de hospedaje.

Se sabe que irán a Biens el señor Sánchez Guerra y otros personalidades.

El teatro Lico se está engalanando para la fiesta.

Será mantenedor de los Juegos Florales el Sr. Estrada, diputado a Cortes por Ronda.

Van presentados al certamen literario unos 80 trabajos, algunos de los que son muy notables, y nueve sobre regionalismo.

## POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde)

## MADRID

### Los obreros de la Casa del Pueblo y el 1<sup>o</sup> de Mayo.

A la hora fijada se celebró la manifestación obrera organizada por la Casa del Pueblo para festejar el día 1<sup>o</sup> de Mayo.

Los manifestantes salieron de la plaza de Embajadas y recorrieron las calles de la ciudad hasta regresar a la Casa del Pueblo.

El Sr. Juez de Instrucción (D. Ignacio) por imposibilidad física de hacerlo, prohibió la salida de la plaza de Embajadas, como es sabido, se halla enfermo.

Reino orden.

La fiesta del trabajo no se ha celebrado este año con giras ni actos análogos y todo se ha reducido a la citada manifestación.

E secretario de la Federación Obrera de Madrid estuvo en la Presidencia del Consejo, donde entregó al señor Maura las conclusiones acordadas.

## Nota de la Presidencia.

— Visitas al Sr. Maura. — Las obras públicas y los materiales de construcción. — Los agentes de Bolsa.

Según nota oficiosa de la Presidencia, que se ha facilitado a los periodistas, el Sr. Maura recibió en su despacho oficial la visita de los gobernadores civiles de Guisúncos y de Orense, y la del Secretario del Gobierno civil de Madrid.

## También complementaron al Presidente varios diputados.

— El Sr. Maura conferencia con una Comisión de representantes de Sociedades obreras y con arquitectos, aparejadores y otras entidades gremiales del ramo de construcción acerca de los problemas que les afectan, como el relativo a la ejecución de las obras del Estado que en la actualidad se hallan paralizadas, y de la revisión de los precios de dichas obras en relación con la difícil situación que atraviesan las industrias del ramo de construcción.

## También visitaron al señor Maura el director de la Compañía

Sivillana de Navegación y el diputado señor Vitorica.

Este último fué acompañado a la Junta Sindical de Agentes de Bolsa.

Firma regia.

Después de recibir las visitas referidas en la nota oficiosa de la Presidencia, marchó el Sr. Maura a Palacio y puso a la firma del Rey varios decretos de competencias.

### Los funcionarios de Correos

Ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Márquez de Añuñe una comisión de empleados de Correos para entregarle, como así lo hicieron, las conclusiones de los acuerdos adoptados en la reciente Asamblea de Barcelona.

### Los aspirantes de Policía

También han visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de aspirantes del Cuerpo de Policía, para interesarle que resuelva favorablemente el expediente removido en el mes de Noviembre último.

## EN LA ALCALDIA

Visitó esta tarde al Sr. Alcalde D. Manuel García Noguero, el diputado a Cortes por Cádiz Ilmo. señor D. Sebastián Martínez de Pinillos, quien confirió con la autoridad municipal de asuntos beneficentales para la población y que gestionó durante su permanencia en Madrid.

La entrevista que fué bastante extensa sabemos que revistió trascendencia por los asuntos en la misma tratados.

Al Ilmo. Sr. Martínez de Pinillos, visitaron todos los concejales que se encontraban en la Alcaldía.

## SUBSISTENCIAS

### Harinas

El fabricante de harinas de Jerez de la Frontera, don Felipe de Juan, ha producido hoy queja al señor gobernador civil, de negarse el señor alcalde de San Juan de Barameda a la salida de trigo que tiene contratado para convertirlo en harina.

Infantes, se ha dirigido al alcalde de dicha ciudad don Leopoldo del Prado, para que deje salir trigo, toda vez que ello no se opone a lo que determina la Ley de Subsistencias.

La Alcaldía de San Fernando participa autorizó a D. Francisco La garde Rodríguez para que consignados a don José Claro pueda transportar 10.000 kilos de harinas, adquiridos en Biens (Córdoba), y a don Manuel Fernández Limón, para que consignados a don José Haro García y don José Cacerria pueda transportar 6.000 kilos de harinas.

La misma participa autorizó a D. Manuel Fernández Simón, para que consignados a la Sra. Vda. de Francisco Pérez, transportar 10.000 kilogramos de harinas.

La Alcaldía de San Roque participa autorizó al vecino D. Rafael Carriñ. Tabino, para que de Sevilla y por vía férrea pueda recibir 3.500 kilos de trigo y 1.500 de maíz adquiridos a D. Manuel Gallego Aguiar.

La Alcaldía de Algeciras participa autorizó a D. Sebastián Gavilán para que pueda importar 2.500 kilos de arroz que tiene comprado en Valencia.

## DE OLIVICULTURA

(CONCLUSIÓN.)

Abonos orgánicos diversos. — En muchos sitios se emplean residuos, tales como los trapos de lana, raspaduras de cuernos, sangre desecada, etc., excelente abono que contiene hasta un 14 por 100 de nitrógeno, pero su dificultad de adquisición impide emplearlos en esta zona.

Residuos de la extracción del aceite. — Estos residuos contienen cantidades apreciables de nitrógeno,

y pudieran utilizarse como abono pero el precio a que se cotizan actualmente hace antieconómico su empleo.

Abonos verdes. — Las leguminosas enterradas en verdes constituyen un excelente abono, por la considerable cantidad de nitrógeno que, tomada del aire, llevan al terreno, y podrían emplearse, ya que el estiércol producido en las explotaciones no es suficiente, y con el empleo exclusivo de los abonos miserables se agota la fertilidad del terreno; pero no nos atrevemos a aconsejar su empleo, por las razones expuestas al tratar de los cultivos intercalares, pues aunque se devuelva al terreno el agua de vegetación, si mpre hay enormes pérdidas por la fúnción de cloroflorización.

Además, la experiencia nos ha demostrado que pocos labradores hay que, una vez criada una cosecha de leguminosas que promete un regular rendimiento, se decida a enterrarla.

Fuera de este temor, no sólo no habría inconveniente en aplicar este abono, sino que sería conveniente cada cinco años, como máximo, enterrando las leguminosas al empezar a florecer.

Para los terrenos arcillosos y arcillosos se emplearían las habas y algarrobas; para los calizos, el trébol y para los silíceos, el altramuces.

Abonos químicos. — No conviene su empleo exclusivo, por las razones antes expresadas; pero son indispensables como complemento de los abonos orgánicos. Según sea la naturaleza de la tierra, así deberá emplearse de uno u otro.

En los terrenos arcillosos se empleará el sulfato potásico; en los silíceos, la kainita, y en los calizos, las escorias Thomas y el sulfato amoniacal.

En los terrenos calizos, el superfosfato de cal, el cloruro potásico y el nitrato de sosa.

Y en los terrenos silíceos, las escorias Thomas, sulfato amoniacal y kainita.

ENRIQUE CARRALLO, Ingeniero agrónomo.

## MISCELANEA

### Visitas.

Visitaron hoy al señor gobernador civil interino don Juan Infantes, don Felipe de Juan, fabricante de harinas de Jerez, don Antonio Sánchez Guerrero, abogado de Jerez; don Gregorio Claver, oficial primero de Audiencia; don Joaquín Aduar, inspector provincial del Trabajo; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don Bartolomé Luna, ex-alcalde de La Línea.

### Acuerdos.

La Asociación general de Trabajadores del puerto comunicó al Sr. Gobernador civil que en la sesión celebrada el día 29 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

Expulsar de la Asociación al individuo Antonio Huéne y recabar de la autoridad gubernativa la expulsión de la localidad de dicho individuo en evitación de mayores daños.

### Reclamados.

Por estar reclamados por el Sr. Juez de instrucción de Grazalema fueron detenidos José Rebolledo Gil y Marcelino Flores Amaya.

### Cadáveres sepultados.

Lo fué ayer únicamente el párvulo Agustín Guzmán Sánchez.

### Ocurrencias locales.

Por haber hurtado un trozo de tubo de hierro, que luego resultó siendo recuperado, fué detenido Miguel Lazo Pérez.

Por sospechoso fué detenido Manuel Llada Alarcón.

Imprenta de La Grana en Cádiz.